

Las familias numerosas no pagarán por el pasaporte ni por el DNI en 2016

Escrito por PreguntasFrecuentes - 14/09/2015 09:17

Las familias numerosas, familias con 3 o más hijos, no tendrán que pagar las tasas para la expedición y renovación del DNI y del pasaporte a partir del próximo año 2016.

Esta medida ha sido incluida en una enmienda presentada por el Grupo Popular a los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el próximo año 2016, que van en línea con el ya aprobado Plan Integral de Apoyo a la Familia 2015-2017.

Leer más en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2015/09/14/las-familias-numerosas-no-pagaran-por-el-pasaporte-ni-por-el-dni-en-2016/>

Salu2

=====

RE: Las familias numerosas no pagarán por el pasaporte ni por el DNI en 2016

Escrito por Daniela Sinisterra Loaiza - 15/02/2016 18:29

Comentario enviado por Daniela Sinisterra Loaiza:

Están exentas las familias numerosas extranjeras a la hora de renovar el NIE?

=====

RE: Las familias numerosas no pagarán por el pasaporte ni por el DNI en 2016

Escrito por PreguntasFrecuentes - 16/02/2016 07:27

En principio esta exención es para para la renovación del DNI y pasaporte.

Sobre el NIE no estamos seguros.. Lo mejor es que lo confirmes llamando a la Jefatura a la que tengas pensado acudir a renovar.

Ya nos comentarás a ver qué te dicen si llamas.

Salu2

Daniela Sinisterra Loaiza:

Están exentas las familias numerosas extranjeras a la hora de renovar el NIE?

=====

RE: Las familias numerosas no pagarán por el pasaporte ni por el DNI en 2016

Escrito por maria del mar rivas salvador - 18/02/2016 06:37

Comentario enviado por maria del mar rivas salvador:

Buenos días,

soy madre de familia numerosa y tengo que renovar el DNI de mi hijo el próximo marzo. El anterior caduca el 8 de marzo pero cuando he entrado a coger número para la renovación la cita que puedo obtener más próxima según disponibilidades es el día 11 de marzo. Ruego me confirmen que la renovación será gratuita a pesar de ir a renovar con dos días de caducidad. Gracias.

=====

RE: Las familias numerosas no pagarán por el pasaporte ni por el DNI en 2016

Escrito por PreguntasFrecuentes - 18/02/2016 07:45

Buenos días

Sí, es gratuita aunque haya ya caducado, por eso no te preocupes.

Puedes ver más info y la documentación que debéis llevar en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2015/09/02/renovar-dni-a-hijo-menor-deben-acudir-los-padres-con-e-l/>

Al ser familia numerosa, no olvides llevar el Título de familia numerosa que lo justifica junto con el resto de la documentación. ok

Salu2!

maria del mar rivas salvador:

Buenos días,

soy madre de familia numerosa y tengo que renovar el DNI de mi hijo el próximo marzo. El anterior caduca el 8 de marzo pero cuando he entrado a coger número para la renovación la cita que puedo obtener más próxima según disponibilidades es el día 11 de marzo. Ruego me confirmen que la renovación será gratuita a pesar de ir a renovar con dos días de caducidad. Gracias.

=====

RE: Las familias numerosas no pagarán por el pasaporte ni por el DNI en 2016

Escrito por Elvira - 23/02/2016 15:06

Comentario enviado por Elvira:

Buenas tardes, debo ir a hacerme el DNI por un extravío y soy familia numerosa, ¿me saldrá gratis?
Gracias.

=====

RE: Las familias numerosas no pagarán por el pasaporte ni por el DNI en 2016

Escrito por PreguntasFrecuentes - 23/02/2016 22:01

Buenas

Es gratis en los casos de primera expedición y renovación.

Pero en los casos de extravío no te podemos confirmar.. Es posible que no, porque ese es un tema responsabilidad de cada uno, el no perderlo..

Lleva de todas formas el Título de familia numerosa y a ver qué te dicen. Ya nos contarás.

Salu2

Elvira:

Buenas tardes, debo ir a hacerme el DNI por un extravío y soy familia numerosa, ¿me saldrá gratis?
Gracias.

=====

RE: Las familias numerosas no pagarán por el pasaporte ni por el DNI en 2016

Escrito por Laura Casanova - 26/02/2016 11:22

Comentario enviado por Laura Casanova:

Y para las familias monoparentales???

=====

RE: Las familias numerosas no pagarán por el pasaporte ni por el DNI en 2016

Escrito por tucapital.es - 29/02/2016 10:46

Sólo si eres miembro de una numerosas, no pagas tasas.

Salu2.

Laura Casanova:

Y para las familias monoparentales???

=====

RE: Las familias numerosas no pagarán por el pasaporte ni por el DNI en 2016

Escrito por erika garcia - 14/03/2016 15:40

Comentario enviado por erika garcia:

hola mi hijo mayor tiene 22 años somos familia numerosa el trabaja pero vive con nosotros mi pregunta es si aun nos consideran familia numerosa y si nos saldria gratis los pasaportes desde ya gracias

=====

RE: Las familias numerosas no pagarán por el pasaporte ni por el DNI en 2016

Escrito por PreguntasFrecuentes - 14/03/2016 21:25

Hola

Sí porque ahora lo que se tiene en cuenta es la edad del hijo menor (y no la del mayor como antes).

Así que hasta que el hijo menor alcance el límite de edad, seréis considerados como familia numerosa (independientemente de si los hijos mayores trabajan o la edad que tengan..)

Más info en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2015/07/21/familias-numerosas-las-ayudas-continuaran-aunque-el-hijo-mayor-pase-la-edad-limite/>

Salu2

erika garcia:

hola mi hijo mayor tiene 22 años somos familia numerosa el trabaja pero vive con nosotros mi pregunta es si aun nos consideran familia numerosa y si nos saldria gratis los pasaportes desde ya gracias

=====

RE: Las familias numerosas no pagarán por el pasaporte ni por el DNI en 2016

Escrito por Roberto - 21/04/2016 09:00

Comentario enviado por Roberto:

Buenos días:

Mi mujer y yo tenemos un hijo, pero ella tiene otros dos niños con otra persona, estaríamos catalogados como familia numerosa?, dispondría yo de todos los beneficios de familia numerosa??

gracias

=====

RE: Las familias numerosas no pagarán por el pasaporte ni por el DNI en 2016

Escrito por PreguntasFrecuentes - 21/04/2016 09:08

Buenos días.

Si tenéis el título de familia numerosa sí, sino no.

Podéis ver cómo se obtiene en:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2015/09/08/titulo-de-familia-numerosa-como-y-donde-se-solicita/>

Salu2

Roberto:

Buenos días:

Mi mujer y yo tenemos un hijo, pero ella tiene otros dos niños con otra persona, estaríamos catalogados como familia numerosa?, dispondría yo de todos los beneficios de familia numerosa??

gracias

=====

RE: Las familias numerosas no pagarán por el pasaporte ni por el DNI en 2016

Escrito por Laura - 23/05/2016 14:00

Comentario enviado por Laura:

Hola, tengo la tarjeta de familia numerosa pero caducó en diciembre del 2012, estamos esperando a que nos llegue la nueva tarjeta renovada pero yo tengo cita para renovar el pasaporte en 3 días, puedo presentar la solicitud sellada de que estamos esperando el título o la tarjeta aunque este caducada?

=====

RE: Las familias numerosas no pagarán por el pasaporte ni por el DNI en 2016

Escrito por Laura - 23/05/2016 14:02

Comentario enviado por Laura:

Perdón, caducó en 2015

=====

RE: Las familias numerosas no pagarán por el pasaporte ni por el DNI en 2016

Escrito por PreguntasFrecuentes - 24/05/2016 06:46

Hola

Lo más probable es que no os lo acepten ya que aunque tengas la solicitud sellada no quiere decir que esté aprobada...

Pero bueno, por intentarlo no pierdes nada...

Salu2 y ya nos contarás si te lo aceptaron.

Laura:

Hola, tengo la tarjeta de familia numerosa pero caducó en diciembre del 2012, estamos esperando a que nos llegue la nueva tarjeta renovada pero yo tengo cita para renovar el pasaporte en 3 días, puedo presentar la solicitud sellada de que estamos esperando el título o la tarjeta aunque este caducada?

=====

RE: Las familias numerosas no pagarán por el pasaporte ni por el DNI en 2016

Escrito por PreguntasFrecuentes - 24/05/2016 06:47

ok respondido en comentario anterior.

Laura:

Perdón, caducó en 2015

=====

RE: Las familias numerosas no pagarán por el pasaporte ni por el DNI en 2016

Escrito por Cristina - 02/12/2016 22:14

Comentario enviado por Cristina:

Hola, yo soy familia numerosa general y necesito renovar el DNI porque voy a viajar al extranjero y me caduca estando allí.

Si me caduca en julio y no vuelvo hasta agosto, podría renovarlo ahora 7 meses antes?

Al mismo tiempo voy a solicitar el pasaporte por primera vez.

¿Sigue siendo gratuito para las familias numerosas?

Muchas gracias por su ayuda.

=====

RE: Las familias numerosas no pagarán por el pasaporte ni por el DNI en 2016

Escrito por PreguntasFrecuentes - 05/12/2016 08:53

Hola

No. Sólo se puede renovar con una antelación máxima de 3 meses a la fecha en que te vaya a caducar.

Así que si se te va a caducar, es importante que antes de irte tramites el Pasaporte y vayas con él para no tener problemas.

Ten en cuenta que el plazo para que te den cita para solicitar DNI o pasaporte es largo...de meses en muchos casos...

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2016/08/01/cuanto-tardan-en-dar-cita-para-renovar-el-dni-toca-tener-paciencia/>

Puedes ver cómo obtenerlo más rápido en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2016/11/14/me-urge-renovar-el-dni-como-conseguir-la-cita-previa-mas-rapida/>

Salu2

Cristina:

Hola, yo soy familia numerosa general y necesito renovar el DNI porque voy a viajar al extranjero y me caduca estando allí.

Si me caduca en julio y no vuelvo hasta agosto, podría renovarlo ahora 7 meses antes?

Al mismo tiempo voy a solicitar el pasaporte por primera vez.

¿Sigue siendo gratuito para las familias numerosas?

Muchas gracias por su ayuda.

=====

RE: Las familias numerosas no pagarán por el pasaporte ni por el DNI en 2016

Escrito por Valeria - 13/02/2017 19:54

Comentario enviado por Valeria:

Hola,nosotros somos familia numerosa,el libro se me caducó y he renovado pero tarda en llegar¿Que otro documento puedo aportar aparte del libro de familia?Sirve el certificado de discapacidad?(tengo una nena de 15años y otro nene de 12años con discapacidad)

GRACIAS.

=====

RE: Las familias numerosas no pagarán por el pasaporte ni por el DNI en 2016

Escrito por PreguntasFrecuentes - 14/02/2017 06:39

Hola

Si dispones del libro de familia numerosa aunque esté caducado quizás te pueda servir. O sino el libro de familia.

El certificado de discapacidad no te servirá.

Sino en el registro civil creemos que te podrán emitir un certificado provisional que te pueda valer.

Puedes llamar a la Jefatura a la que tengas pensado acudir y ellos te confirmarán que puedes presentar en tu caso.

Salu2

Valeria:

Hola,nosotros somos familia numerosa,el libro se me caducó y he renovado pero tarda en llegar¿Que otro documento puedo aportar aparte del libro de familia?Sirve el certificado de discapacidad?(tengo una nena de 15años y otro nene de 12años con discapacidad)

GRACIAS.

=====

RE: Las familias numerosas no pagarán por el pasaporte ni por el DNI en 2016

Escrito por luvier - 27/03/2017 16:49

Comentario enviado por luvier:

soy familia numerosa especial tengo 5 hijos y hoy nos toco renovar y solo me recibieron el carnet de familia especial a 4 de mis hijos auna hija mi sposa y yo no porque tenemos NIE ,algo que no comprendo todos en el carnet dice familia numerosa la ley seria para todos los que esten anotados en el carnet

=====

RE: Las familias numerosas no pagarán por el pasaporte ni por el DNI en 2016

Escrito por PreguntasFrecuentes - 28/03/2017 05:41

Buenos días

Vaya... Comentas que se trata de una renovación... Antes estabais todos incluidos? Y ahora os han excluido a vosotros?

Intenta hablar con otra persona del organismo que te lo haya tramitado, a ver si consigues más opiniones al respecto ya que no parece muy lógico excluir así a los progenitores..

Y en último caso, presenta una reclamación.

Salu2 y ánimo!

Iuvier:

soy familia numerosa especial tengo 5 hijos y hoy nos toco renovar y solo me recibieron el carnet de familia especial a 4 de mis hijos a una hija mi esposa y yo no porque tenemos NIE ,algo que no comprendo todos en el carnet dice familia numerosa la ley seria para todos los que esten anotados en el carnet

=====

RE: Las familias numerosas no pagarán por el pasaporte ni por el DNI en 2016

Escrito por Daniela - 23/09/2018 09:25

Comentario enviado por Daniela:

Hola que tal buenos dias mi nombre es daniela ...Tengo una incomodidad..

Tengo el carnet de familia numerosa y una hija de 1 año pero a ella no le permiten tener por la edad.

Y kiero renovar su pasaporte ..puedo utilizar mi targeta de familia numerosa para hacerlo???????

=====

RE: Las familias numerosas no pagarán por el pasaporte ni por el DNI en 2016

Escrito por tucapital.es - 24/09/2018 09:54

La condición de familia numerosa, a efectos de justificar la gratuidad de la tasa, se acreditará mediante la presentación del Carné o Título de Familia numerosa del solicitante en vigor expedidos al amparo de la Ley 40/2003 de 18 de noviembre de protección a las familias numerosas y su reglamento RD

1621/2005 de 30 de diciembre. En dicho título aparecerán todos los componentes de dicha unidad familiar. También se podrá presentar el carné individual de familia numerosa del titular del documento a obtener, ya sea mayor o menor de edad.

Salu2.

Daniela:

Hola que tal buenos dias mi nombre es daniela ...Tengo una incomodidad..

Tengo el carnet de familia numerosa y una hija de 1 año pero a ella no le permiten tener por la edad.

Y kiero renovar su pasaporte ..puedo utilizar mi targeta de familia numerosa para hacerlo???????

=====

RE: Las familias numerosas no pagarán por el pasaporte ni por el DNI en 2016

Escrito por rosario - 31/10/2018 11:41

Comentario enviado por rosario:

Hola. Hoy he sacado el pasaporte y dni de mi hijo de tres meses y pese a ser familia numerosa especial me lo han cobrado por no tener aun el carnet donde figura el nuevo integrante. es decir aparecen solo cinco hijos, y el niño en cuestion aun no. Es normal que me cobren o la gratuidad es aplicable solo por el carnet?

gracias

Rosario

=====

RE: Las familias numerosas no pagarán por el pasaporte ni por el DNI en 2016

Escrito por tucapital.es - 05/11/2018 16:47

Sólo el DNI es gratis.

Pero lo otro que me cuentas me parece muy raro. Si es tu hijo y sois familia numerosa...

Salu2.

rosario:

Hola. Hoy he sacado el pasaporte y dni de mi hijo de tres meses y pese a ser familia numerosa especial me lo han cobrado por no tener aun el carnet donde figura el nuevo integrante. es decir aparecen solo cinco hijos, y el niño en cuestion aun no. Es normal que me cobren o la gratuidad es aplicable solo por el carnet?

gracias

Rosario

=====